

**Atlas S.A.**  
MERCANTIL & QUIMICOS

**INFORME DE COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE**  
**ATLAS MERCANTIL & QUIMICOS S.A.**

Basado en la disposición legal del artículo 321 de la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento, este informe que corresponde al periodo del 1 de Enero 2007 al 31 de Diciembre del 2007.

En la realización de mi trabajo de comisario he observado que los Administradores cumplieron con la normativa legal vigente y regula el correcto desempeño de la Personas Jurídicas.

Se ha realizado la revisión de libros societarios, acciones, accionistas y talonarios, los mismos que se llevan apegados a la normativa legal.

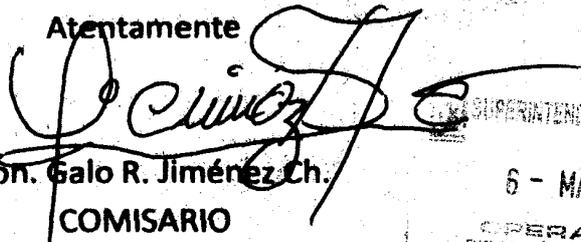
Con respecto al procedimiento contable que maneja la empresa, he constatado que los registros se los realiza, aplicando los principios de contabilidad general aceptados y los estados financieros reflejan razonablemente la posición de la empresa.

Durante el periodo correspondiente al año 2007 se registra ventas de \$ 126,786.57 y una utilidad de \$ 3,400.54 dólares, lo que nos permite deducir que se incrementaron las ventas en relación al periodo contable anterior.

Para la realización de mi trabajo he contado con la colaboración del personal Administrativo y Contable, quienes me facilitaron la información que se solicito.

Es lo que puedo informar a los señores accionistas, a quienes solicito comedidamente se apruebe este informe, salvaguardando su mejor criterio.

Atentamente

  
Econ. Galo R. Jiménez Ch.  
COMISARIO

